 .

**Minuta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto de la Sesión del 3 de Julio del 2017.**

**Hace uso de la voz, la Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna.-** Damos inicio muy buenos díasCompañeros Regidores y Regidoras integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, bienvenidos nuestros Directores y a todas las personas presentes que nos acompañan, bienvenidos muchas gracias por su asistencia, damos inicio siendo las 10:16 hrs a esta sesión del 3 de Julio de 2017, de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Presupuesto por lo anterior me permito a nombrar lista de asistencia para la verificación del Quórum legal para sesionar

|  |  |
| --- | --- |
| Presidenta María Elena Limón García | Ausente |
| Síndico Juan David García Camarena | Ausente  |
| Regidor Adenawer González Fierros | Presente |
| Regidor Miguel Carrillo Gómez | Ausente |
| Regidor Luis Armando Córdova Díaz | Ausente |
| Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada | Ausente |
| Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez | Presente |
| Regidor Alfredo Fierros González | Presente |
| Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza | Presente |
| Regidor Miguel Silva Ramírez | Presente |
| Regidor Iván Omar González Solís | Presente |
| Regidora Silvia Natalia Islas | Presente |
| Regidora Rosa Pérez Leal | Presente |
| Regidora María del Rosario de los Santos Silva | Presente |
| Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna | Presente |

Se declara Quórum legal por lo que daré lectura para su aprobación al siguiente orden del día:

 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Estudio y análisis del turno a comisión asentado bajo el punto de acuerdo número **359/2016/TC** que versa sobre la propuesta de adquirir 06 bicipuertos para instalarse en puntos específicos señalados, del centro histórico de este Municipio.

4.- Análisis discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen que resuelve el turno a comisión **376/2016/TC** referente a la Adhesión al Programa Hipoteca con servicios en su modalidad Predial, mediante la formalización de un convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los trabajadores INFONAVIT.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la Sesión.

Quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo de manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad, una vez aprobado el orden del día les invito que pasemos al punto numero 3 que atiende el Estudio y análisis del turno a comisión asentado bajo el punto de acuerdo número **359/2016/TC** que versa sobre la propuesta de adquirir 06 bicipuertos para instalarse en puntos específicos señalados, del centro histórico de este Municipio.

 Hago del conocimiento de ustedes, que para este punto contamos con el análisis de factibilidad expedido por parte de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, acerca de la instalación de los bicipuertos en los 6 puntos del centro histórico, de esta opinión técnica se extiende la autorización para realizar la instalación en cuatro de los seis puntos sugeridos resultando factible la instalación para las siguientes ubicaciones

1. Independencia con su cruce en Herrera I Cairo
2. Juárez con su cruce con progreso
3. Independencia con su cruce Niños Héroes
4. Morelos con su cruce con Niños Héroes

Contamos con una opinión favorable por parte de la tesorería para llevar acabo la erogación correspondiente a la adquisición de 4 bicipuertos con una cantidad de hasta 50 mil pesos, si existe alguna observación sobre este tema por parte de los miembros de esta comisión favor de manifestarlo.

**Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza.-** Gracias compañeros buenos días, felicitarlos a todos por esta disposición, hace unos meses presentamos dos iniciativas que tiene que ver con este tema en particular una por que nos sumamos por la iniciativa del ayuntamiento de estacionometros que tiene por parte de espacios públicos o los estacionamientos públicos tengan un espacio para las bicicletas, en mi retorica e planteado que contamos con una vía recreativa la cual todos los domingos se celebra 4 veces por mes , mucha gente de otros municipios viene a desayunar o a tomarse una nieve o hacer equis actividades y muchas veces esto inhibe que se queden muchas horas por que no tiene donde dejar su bici por eso la intención por un lado, que existan espacios para que ahí las familias puedan depositar sus bicis, y esto en particular que tiene que ver con la gente que tiene en común que viene al mercado, o alguna actividad al centro histórico para que de manera gratuita dejar su vehículo motorizado y que puedan reversar sus actividades. El reglamento del centro histórico no permite que se pueda circular este tipo de vehículos, en el primer cuadro, entonces por eso por una lado ver el tema n de la gente que viene de otras comunidades para que puedan establecerse en un estacionamiento privado y por otro lado que esta haciéndonos como gobierno para que los vecinos puedan tener un espacio donde guardar sus bicis y en este sentido agradecer esta voluntad de todos para que esto sea posible y muchísimas gracias

 Muchas gracias presidenta yo apoyo la buena voluntad de esta comisión los felicitos por este tipo de iniciativas que están nobles y me dan mucha expectativa hacia el ciudadano checando el fracción 7 marca 6 puntos que la verdad lo veo son importantísimos y yo quisiera si pedirle a la comisión que hiciera un esfuerzo para que fueran 6 se pretenden instalar creo que si es factible creo que ahorita y con el alto costo de la gasolina quisiera para que las personas que usan mucho las bicicletas quisiera que hicieran un esfuerzo para que fueran los 6 y que checaran mis compañeros de tesorería que fueran posibles los 6 bicipuertos

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** Es gestión integral quien nos da la opinión técnica y nos dice que solamente 4 son factibles ellos ya hicieron el dictamen técnico

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.-** Que capacidad va tener cada bici puerto para cuantas unidades

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** 4 espacios

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva** Se me hace poco y el costo

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** Aproximadamente nueve mil ciento sesenta y nueve pesos más IVA

**Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez.-** A mi me gustaría y esta viendo que nos mostraron precisamente el dictamen tiene la respuesta favorable y en primero lugar estoy a favor de la movilidad no motorizada y estamos optando por el espacio del peatón y no sea el espacio inclusive del auto y primeramente focalizar todos los temas de unidad sustentable que son una parte importante, hoy esta en discusión estarán consultando en la ciclo vía de Marcelino García barragán y yo c reo que es una parte importante que optemos con el tema de movilidad no motorizada, sin embargo también me gustaría que tuviéramos mas a fondo el tema del dictamen por parte de la dirección de movilidad por dos temas hace aproximadamente como tres meses dimos la aprobación de un recurso que es precisamente del turismo y tiene contemplado la ampliación precisamente de las banquetas inclusive de los bicipuertos, entonces yo creo que s hoy estamos aprobando 4 las cuestión es que sean mas y si esta contemplado inclusive que sea de Niños Héroes a Progreso aquí yo veo en lo favorable a Juárez y Progreso entonces yo creo que seria una parte muy importante tener ese dictamen ya con los puntos y el tema de los costos ósea realmente como una ficha técnica o un proyecto ejecutivo en base a lo que determino movilidad y poder también ver base al recurso que esta nueve mil pesos mas IVA, quisiera que se pudieran contemplar otros bicipuertos o tras posibles propuestas que están inclusive en la propia iniciativa de mi compañero, entonces me gustaría presidenta de la comisión que pudiéramos seguir apostando por el tema de la movilidad sustentable, pero también pudiéramos hacer una dictamen mas especifico además de tener la resolución que están en el documento si estos 4 puntos favorables son factibles pero muchas veces tenemos mas haya de la información una ficha técnica o inclusive un proyecto ejecutivo entonces lo comento también por que aprobamos aproximadamente 4 meses y dentro de ese proyecto pudiéramos también conocerlo por que también se tiene contemplado bici puertos y por supuesto la ampliación de banquetas y claro que vayan llegando los recursos y se vayan generando de la factibilidad, sin embargo veo una propuesta muy buena lo veo por lo de Juárez y Progreso y que pudiéramos a lo mejor también redirecionar ese recurso para que pudiera ser un poco mas, que analicemos lo que se tiene por parte de los proyectos ejecutivos por parte de obras publicas en cuestión del recurso que aprobamos que contempla parte de bici puertos y si en dado caso se va a llevar a acabo y se va a poner también en Juárez que pudiéramos apoyar otro espacio mas grande y tuviéramos un dictamen especifico por parte de la Dirección de Movilidad, yo al final de cuentas estoy a favor de esta iniciativa, pero que si lleguemos apostar la movilidad sustentable.

**Regidor Miguel Silva Ramírez.-** Buenos días, pues ya aprobado estos cuatro bicipuertos claro que se hizo el estudio que posibilidad cabe ahorita que están los personajes de los dineros de que se amplíen estos cuatro para comenzar con eso y ya después trabajar en ele tema que poniendo en la mesa la regidora marcela, si varia mucho la cantidad por que a mi eso en lo particular eso me hacer reducido los espacios de cuatro.

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.-** Yo escuchando lo que comenta la regidora y viendo que ya se aprobaran los cuatro bici puertos si seria conveniente ver en que sentido esta el proyecto de movilidad para que no se trabaje de manera de que hagamos ahorita un trabajo que se invierta en ese dinero y que alratito el proyecto sea diferente y tengamos que hacer a un lado estos bicipuertos o que ya no vayan en la misma armonía del proyecto que se tienen con movilidad yo creo que si podría igual checar el proyecto que se tiene y en un momento dado armonizar la estructura o el plan que se tiene con los bicipuertos con esta a probación para que no tengamos que hacer un gasto doble, yo creo que tuviera que contemplarte esto para realizar el proyecto y armonizar ambas cosas para que salga igual.

**Regidora Marcela** **Guadalupe Aceves Sánchez.-** Por que miren al final de cuentas se tiene precisamente el monto de 50 mil pesos por que pudiéramos a probar incluso este recurso pero si a la par tener el proyecto que aprobamos en el tema de turismo ese proyecto ejecutivo y contemplan los bicipuerto que tengan prácticamente el tema completo y si no va a ver unos Juárez que optemos y como aprobamos 50 mil pesos que sean para los otros yo creo que podemos ir y dar cuentas en este y darle marcha adelante pero si pudiéramos tener información mas concreta por que no estamos en contra de algo si no mas bien la información para tener la mejor decisión para generar recursos y realmente sea destinados precisamente a una iniciativa que tiene un buen tenor de apostarle a la movilidad sustentable, entonces si me gustaría que a través presidenta de la comisión pudiéramos tener esa información mas concreta y a si tener los 50 mil pesos para otros bicipuertos que se tienen contemplados, lo reitero yo veo de 6 y veo 4 y mi pregunta seria y porque los cuatro y porque los otros dos no, esa seria mi pregunta, por que para mi si seria importante tener una ficha técnica o un proyecto que de la determinación exacta.

**Regidor Adenawer González Fierros.-** A si como dice mi compañera marcela por que también hay que ver el Gobierno del estado tiene bicipuerto y mi bici que es hasta veintiuno bicipuertos no se hay que checar el dictamen bien. Hay que checar  bien por que haya veintiuno y acá solo cuatro se me hacen la verdad muy pocos.

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.-** Y también tiene mucha demanda en cuestión del programa de mi bici además los bicipuertos están vacíos entonces los mismos del programa se dan a la tarea de mover las bicicletas para que no deje de haber bicicletas entonces si hay buena demanda y mas por ejemplo los fines de semana con la vía recre activa los bicipuertos están prácticamente al 100, si tuviéramos nosotros mas espacio de esas cuatros pues haríamos margen a que mucha gente viniera y hiciera uso por ejemplo de mas tiempo en el parían de llegar a las galerías de llegar a comer y contribuiríamos pues a una demarra económica mas por que muchas veces en lo locales comerciales no se tienen bicipuertos como para que la gente llegue a comer y dejar ahí sus bicis y si nosotros le damos margen a los que traen bicicleta particular de que puedan llegar y saber que ahí va a ver un lugar donde poner habría mucha demanda.

**Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza.-** En ese sentido yo comparto las opiniones de mis compañeros precisamente la visión de estas dos iniciativas de las que yo hablaba al principio tiene que ver con que muchas veces los municipios les pedimos y les exigimos cosas a la gente dice bueno que me das a cambio, siempre hay esa visión de la gente que el gobierno ofrece o la gente recibe algo a cambio o viceversa, por eso la intención de que se hiciera el reglamento de Estacionometros y que el municipio ofrezca espacios privados pero no solamente es ofrecerle espacios privados y no que den una cuota para dejar sus bicis y aunque sea menor el municipio diga aquí también tenemos gratuitos si podemos oportunidad y hay espacio ahí están y si no ahí hay otra alternativa y un costo, entonces creo que no esta parte aunque sean poquitos o poquitas bicis es un buen inicio, creo que dicen es que las bicis nadie las usa , también donde las dejo se las roban y ese tipo de cuestiones entonces creo que de entrada este trabajo que estamos haciendo es como si estuviéramos germinando una semilla estamos sentando bases y se puedan venir en bicis y si les estamos ofreciendo esta anualidad entre lo publico y lo privado y ya se puedan venir en bici a estacionar en cualquier área de aquí del centro, en este sentido seria mi comentario.

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** Muchas gracias, entonces retomamos la información la propuesta sería seguir robusteciendo la información a petición de la Regidora Marcela y votarla de estos cuatro bici puertos con una inversión de hasta $50,000, los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano, aprobado por unanimidad.

Una vez concluido el tercer punto de la orden del día, les pido que pasemos al cuarto punto: Análisis discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen que resuelve el turno a comisión **376/2016/TC** referente a la Adhesión al Programa Hipoteca con servicios en su modalidad Predial, mediante la formalización de un convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los trabajadores INFONAVIT.

Sobre este tema les hicimos llegar a sus correos electrónicos el proyecto de dictamen correspondiente, le solicitamos al director de Ingresos Municipales, nos apoyara la valoración sobre beneficios o perjuicios que podrán resultar de la adhesión de este municipio al programa hipoteca con predial de la cual se desprende lo siguiente:

1. Se debe contar con una empresa que preste servicios de administración de cuentas derivadas del cobro del impuesto predial en consecuencia en el convenio estaría interviniendo un ente ajeno al Instituto del propio Ayuntamiento
2. A dicha empresa se le tendría que pagar el 9% del total de las cantidades que bimestralmente el INFONAVIT entregaría al municipio, la comisión consideramos que es alta, una vez que los bancos y el oxxo les cobren 8 pesos por operación
3. El tratarse de una empresa seguramente al 9% de la comisión habrá que agregarle IVA
4. En la mayoría de los casos los contribuyentes cubren con el impuesto predial directamente con nosotros de manea bimestral de convenio a que la Ley así lo prevé, en consecuencia eligen esta opción de no pagar recargos, por lo que la dirección nos dice que el convenio propuesto no presenta ventajas para el municipio.

Esta aquí nuestro Director de Egresos y de Ingresos, no se si alguno tuviera algún comentario para ellos

**Regidora Silvia Natalia Islas.-** Lo que vinos en la sesión pasada que pedimos una información, que estatus tenia el municipio con créditos de este tipo, no se si lo tengamos para analizarlo, que era una de las propuestas que hizo el sindico para ponerlo en valoración y ver que tanto de rezago tenemos en esta cuestión

**Lic. David Mendoza Pérez.-** Nuestro padrón de contribuyentes no esta clasificado por INFONAVIT, la cuestión no la podemos determinar, lo que si les puedo comentar es que en términos generales el rezago del Predial ronda el 35% a los cuales nosotros les estamos realizando gestiones de cobro, algo que se me paso en los comentarios que les mande es que esta empresa esta recibiendo dinero por nada prácticamente, porque al final de cuentas cuando un contribuyente que opte por este tipo de convenios, que acepte el convenio, ni INFONAVIT ni la empresa que va a administrar los recursos pueda administrar gestiones de cobro, porque la gestión de cobro es una facultad exclusiva de la Hacienda Municipal, nosotros aparte de todo esto también tendríamos que hacer gestiones de cobro y de lo que se ingrese por las gestiones que nosotros mismo estaremos realizando, la empresa se llevara el 9% mas el IVA por hacer absolutamente nada, nosotros después de revisar todo el convenio nuestra determinación es que no cese ninguna ventaja, otro que aparentemente es una ventaja de que allá iban a estar pagando fragmentadamente su predial y eso les hace mas fácil el cumplimiento, nosotros nos pueden estar pagando bimestralmente su predial sin la necesidad de hacer algún recargo para el contribuyente nosotros les podemos dar facilidades pero para nosotros, el esquema que nos plantean no ofrece ninguna ventaja, al contrario estaríamos muriendo de un recurso por prácticamente nada, por que al final de cuentas repito, porque la facultad coercitiva es exclusiva de nosotros

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.**- Gracias, entonces en reciprocidad de esta opinión técnica y en las anteriores conclusiones sobre el tema a las que a llegado esta comisión en sentido del proyecto del dictamen que ponemos a su consideración el día hoy es declinar la propuesta sobre la adhesión al programa de hipoteca con su servicios en su modalidad predial, mediante la formación de un convenio de colaboración con el instituto nacional de la vivienda para los trabajadores INFONAVIT.

**Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza.-** Perdón presidenta si fuera posible en el dictamen seria rechazar la iniciativa o seria declinar seria rechazar verdad para que quede como tal.

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.**- Algún otro punto a considerar, por lo que les solicito quienes estén por a favor de la aprobación del dictamen en cuestión lo expresen levantando su mano, muy bien aprobado por mayoría, una vez concluido el cuarto punto de la orden del día les pido que pasemos a asuntos generales, si alguien tiene algún punto que tratar lo pueden expresarlo.

**Regidor Alfredo Fierros González.-** Nada mas recordarle Citlalli la gestión que me decía Sandra sobre el tema de la ciclovia, nosotros habíamos hecho la iniciativa en periférico a san Martin y me decía todavía en gestión en movilidad les pido que se nos hiciera llegar para hacer una visita a vialidad por parte de la infracción y exigirles a las autoridades por que veo el tramite muy lento, nos pudiera dar una copia.

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.-** Acerca de la iniciativa que se subió para hacer un convenio para una asociación civil lo que es la casetita que esta en balcones nada mas si se pudiera ver en breve por que creo que es una iniciativa muy noble para ver si ya esta.

**Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.**- Bueno una vez concluidos todos los puntos pasemos a la clausura de la sesión siendo las 10:43 se da por concluida esta Sesión de Hacienda Patrimonio y Presupuesto, gracias a todos y a todas por su asistencia.

**ATENTAMENTE.**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. A 3 de Julio del año 2017.**

**Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna**

**Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Miguel Silva Ramírez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Silvia Natalia Islas**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Rosa Pérez Leal**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Iván Omar González Solís**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Adenawer González Fierros**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Alfredo Fierros González**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**